

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Biología general» de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (Bilbao), Palma de Mallorca, Extremadura (Badajoz), Málaga, Córdoba, Murcia y Oviedo y de la Facultad de Biología de las Universidades de Valencia, León, Santiago y Sevilla, convocado por Ordenes de 6 de octubre y 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre y 17 de diciembre):

Admitido para todas las Universidades

Don Felipe Javier Fernández González, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Excluidos para todas las Universidades

Don José Aguilar Ruiz. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, los ejemplares o separatas de sus publicaciones y no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Celso Rodríguez Babio. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Arturo García Navarro. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, los ejemplares o separatas de sus publicaciones y no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Miguel Ibáñez Genís. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Excluidos para la Universidad de Sevilla

Don Juan Ramón Medina Precioso. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, los ejemplares o separatas de sus publicaciones y no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Salvador Talavera Lozano. Por no acompañar los ejemplares o separatas de sus publicaciones y no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

«Sociología (Sociología industrial y de la Empresa)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 17 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1982):

Admitido

Don Rafael López Pintor, titular de la misma disciplina.

«Física general» de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (Bilbao), Granada, Palma de Mallorca y Cádiz, de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad del País Vasco y de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago, convocado por Ordenes de 6 de octubre y 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre y 17 de diciembre).

Admitidos para todas las Universidades

Don Antonio Ramón Vaquero Sánchez, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Francisco Javier Piqueras de Noriega, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Excluidos para todas las Universidades

Doña María Teresa Mora Aznar. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, los ejemplares o separatas de sus publicaciones y no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don José Rivas Rey. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, los ejemplares o separatas de sus publicaciones y no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Fernando González Caballero. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Eulogio Oset Baguena. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Ros Pallarés. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Félix Vidal Costa. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981 y ser Cate-drático numerario de Universidad.

Don Vicente Colomer Viadel. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Ramón Lapiedra Civera. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don José Doria Rico. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Daniel Pardo Collantes. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, los ejemplares o separatas de sus publicaciones y no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don José Miró Nicoláu. Por no acompañar los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Carlos Santamaría Salazar. Por no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Excluido para la Universidad de Cádiz

Don Juan José Barbolla Sancho. Por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, los ejemplares o separatas de sus publicaciones y no ser titular de disciplina igual o equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5064

RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre y 23 de diciembre de 1981), correspondientes a la oposición convocada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para provisión de las cátedras de «Estomatología médica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y Valencia, Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Bascónes Martínez (DNI 50.262.613).

Don Joaquín José Velázquez Repeto (DNI 31.051.433).

Excluidos

Don José Francisco Arias de Luxán (DNI 127.137). Por no haber enviado el certificado de la función docente o investigadora visado por el Rectorado correspondiente.

Don Mariano García Valenciano (DNI 712.993). Por no haber enviado el certificado de la función docente visado por el Rectorado correspondiente.

Don Francisco Hernández Altemir (DNI 310.599). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don Ambrosio Bermejo Fenoll (DNI 21.923.574). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5065

RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,